



Expediente: 2/20
Carátula: GRAMAJO LUIS MIGUEL C/ HSBC BANK ARGENTINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/05/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRAMAJO, MIGUERL-ACTOR
900000000000 - HSBC BANK ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 2/20



H20701678896

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GRAMAJO LUIS MIGUEL c/ HSBC BANK ARGENTINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 2/20.-

Concepción, 06 de mayo de 2024.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MJF

Actuación firmada en fecha 07/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.